



NOTA DE PRENSA

Firma de acuerdo para regular la entrada y permanencia de los jugadores de major league baseball (MLB) a la republica dominicana

La Dirección General de Migración y la Major League Baseball de la República Dominicana, firmaron un acuerdo para regular la entrada y permanencia de los jugadores extranjeros en el país.

Por la Dirección General de Migración firmó su director general, **Enrique García**; por la Major League Baseball su director ejecutivo, **Yerik Shamir Pérez**; y por Comisionado Nacional de Beisbol Profesional, **Junior Noboa**, en un acto celebrado el miércoles 21 de abril en la sede del organismo oficial.

El acuerdo se firmó en presencia de **Lianny Vásquez**, directora de control migratorio y **Edwin Jiminián**, director jurídico por la Dirección General de Migración. Por la MLB estuvieron presentes **Miguel Estefan**, abogado analista, y **Nelson Tejada**, gerente de investigaciones y por el Comisionado Nacional de Béisbol, **Caonabo Martínez**, director legal.

La Dirección de Migración es la responsable de regular la entrada y salida de los extranjeros a territorio dominicano, así como su permanencia de aquellos extranjeros que cumplan con los requisitos establecidos, según lo establece la Ley General de Migración No.285-04 y su reglamento de aplicación 631-11.

En ese sentido, está en facultad de establecer acuerdos con instituciones públicas y privadas en materia migratoria, tanto en lo que respecta al proceso de control y regulación migratorios, como en lo relativo al impacto, consecuencias sociales y económicas de dicho proceso.

La República Dominicana es el único país fuera de los Estados Unidos, en el que operan academias de los 30 equipos que integran las Grandes Ligas, siendo la Oficina del Comisionado de Major League Baseball su organismo rector.

Las academias de los 30 equipos de la MLB instaladas en la República Dominicana son centros de entrenamiento y formación integral para jóvenes jugadores dominicanos y de otras nacionalidades.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN